



**CRÓNICA
DE
CÓRDOBA
Y
SUS
PUEBLOS
V**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda del Mediterráneo, s/n

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

LA TORRE DE LA IGLESIA DE VILLANUEVA DEL REY

JOSE MANUEL DOMINGUEZ POZO

INTRODUCCIÓN

De las escasas publicaciones que hacen referencia a la Iglesia de Villanueva del Rey no hemos encontrado ninguna que ponga de manifiesto la singularidad de su torre, y menos aun que haya mencionado algún valor artístico o estético de la misma.

Sin embargo, la imagen del conjunto de la torre ofrece una sugestiva lectura debido a la discordancia de sus elementos: no tiene una estructura homogénea y en su configuración existe una ostensible diferencia entre torre y campanario (mantendremos esa distinción a lo largo de este trabajo), lo cual nos invita a reflexionar que algo debió ocurrir en su construcción, ya que esta fuera de toda lógica que se erija un gran basamento de una extraordinaria solidez y calidad de materiales, y alcanzada la cota de los ocho metros se abandone el eje del edificio para construir un campanario retranqueado hacia uno de los paramentos de la base.

En aquellos casos en los que existe un cuerpo de campanas de reducidas dimensiones respecto a la base de la torre, el eje del edificio se mantiene, y esa pérdida de volumen incluso puede llegar a originar un corredor alrededor del campanario que, en la mayoría de los casos, es rematado con una baranda o balaustrada de piedra¹. ¿Por qué esta generalidad no se cumplió en la torre de la Iglesia de Villanueva del Rey?

Para descubrir el sentido y la razón de una edificación no siempre es posible lograrlo valorando su composición constructiva, a veces las tesis arquitectónicas no constituyen, en principio, la base sobre la que fundamentar el origen de una construcción, por lo que de ordinario se impone el conocimiento previo de la fuente documental como el primer método de estudio para la reconstrucción de la microhistoria de un edificio existente. Es esta fuente la única que puede despejarnos las dudas que a simple vista plantea la torre de la Iglesia de Villanueva del Rey.

¹ Un ejemplo de clara distinción entre torre y campanario lo encontramos en la Iglesia de San Antonio Abad de Obejo, sin embargo, los cuerpos comparten el mismo eje del edificio.

Así pues, el dato documental nos lo ofrece el cuaderno de cuentas de fabrica de la Iglesia Parroquial², en el que el Visitador de febrero de 1660 mandó "se Reconozca la torre por oficial inteligente y conforme a su declaración se adereçe prontamente atento Su md a Reconoçido la neçesidad Personalmente en esta visita"

El aderezo de la torre consistió en la reedificación de parte de la misma. En la dación de cuentas de las visitas siguientes, octubre de 1661 y febrero de 1664, se recogen los gastos que supuso la reconstrucción, y en dos de los asientos aparece el motivo por el cual se cayó

la toRe q DeRivo el aire con la media toRe q se bolbio a haçer »

Y tambien

la escalera q se a de gaçer por aver sobrebenido el deRivarla el aire v aver se de haçer preçiso»

Estas premisas ponñen de manifiesto en primer lugar, que media torre, la que corresponde al basamento o fuste sobre el que se alza el campanario, es una construcción de los primeros años del siglo XVI -periodo en el que hemos de enmarcar la construcción de la Iglesia- en segundo lugar que el actual campanario es una obra de los años 1660-63, y por último, que la razón del diseño y estructura del campanario responde a la necesidad de hacer frente a un elemento atmosférico, cual es el aire

EL DERRIBO DE UNA PARTE DE LA TORRE

De la primitiva torre se conserva el tramo de los primeros ocho metros. No tenemos noticia de que materiales estaba compuesta la porción de torre desaparecida, si era toda de piedra o contenía algo de ladrillo, solo sabemos que en las obras de reconstrucción cuatro peones se ocuparon durante una jornada en « limpiar el ladrillo del pedaço de toRe q cayó y entrarlos en la Iglesia y de sacar una poca de piedra çerca de la iglesia p^a dha Obra"

La cantidad de ladrillos recuperados del derrumbe no debió ser importante a deducir por el tiempo empleado en su limpieza. Por otra parte, las piezas recuperadas bien pudieron pertenecer a las gradas de la torre o proceder de alguna parte del orden interno del edificio.

Siguiendo con la recreación del trozo de torre caído y a través de la interpretación de los vestigios existentes, suponemos y sugerimos la imagen de una torre considerablemente alta. Por las siguientes razones:

a) Cuando se construye el edificio eclesiástico, y con él la torre, el lugar ocupaba la parte más baja del pueblo y al borde del perímetro urbano³, por tanto, para no

² Archivo Parroquial

³ La urbanización del segundo tramo de la calle La Iglesia es posterior a la fecha de la construcción de la Parroquia -presumiblemente sea incluso posterior a 1795- fecha que más adelante argumentare-

dejar en la sombra auditiva a algunas zonas de la población se debió imponer la solución de construir una torre de elevada altura

b) Teniendo en cuenta la calidad de los materiales, los refuerzos de sillarejos y las dimensiones de la gran base de la torre, de lógica coherencia es que tal robustez y estabilidad aspire a alcanzar un importante resultado en cuanto a altura del edificio

c) Finalmente, la torre se encuentra aneja al muro lateral izquierdo de la Iglesia (siempre daremos las posiciones mirando la fachada principal), por lo que el tramo de torre que sobrepasa la altura de la cumbre del tejado se encuentra directamente expuesto al empuje del viento del sur (el que, según veremos, propició la caída) y fue ese tramo de torre, desprovisto de la protección que le proporcionaba la nave del templo, el derribado por el aire. Para que pudiera darse esta circunstancia era necesario que el edificio superara ampliamente el nivel de la cubierta y que, además, tuviera un buen paño macizado que ofreciera una fuerte resistencia al aire

En esta línea de razonamientos cabe plantearse a continuación, que viento provocó la caída de la torre. Ciertamente creemos que fue el aire ábrego el causante de la demolición, porque los materiales desplomados tuvieron que caer en la misma dirección del empuje de este viento, de lo contrario, el derrumbe hubiera afectado a la nave de la Iglesia hundiéndose parte del tejado, y ni estos ni otros trabajos de resarcimiento de daños tuvieron que realizarse, antes al contrario, y por imperativo de la ejecución de las obras de construcción del nuevo campanario, se destajo a propósito parte de la cubierta colindante

Los perjuicios que el aire abrego ha ocasionado al edificio parroquial también fueron puestos de manifiesto como consecuencia de las obras llevadas a cabo tan solo diez años más tarde del derribo de la torre, consistentes en prolongar la vertiente derecha de la cubierta para construir unos soportales que impidieran que el agua de lluvia, impulsada por el aire del mediodía, alcanzase el muro lateral derecho de la Iglesia. El problema debió ser bastante serio para dar lugar a estas obras.

En el Cuaderno de cuentas de los años 1670-71 se recogen los gastos de esta intervención. Sólo de soslayo apuntamos de estas obras que a petición del Obrero, el Visitador “mdo haçer un lienço De arcos a la parte del mº Día que convate el aire abrego para guarniçion de la iglesia y puertas della ”

Dos siglos más tarde los soportales fueron cegados, a excepción del arco que da paso a la entrada de ese lateral, para instaurar en su interior una escuela⁴

En nuestros días los efectos del viento y la lluvia siguen dejándose sentir sobre el costado derecho de la Iglesia, ahora ya sobre el salón parroquial en el que se transformó la escuela. Actualmente, las tejas de la cubierta de esa vertiente se

mos es en la que el templo adquirió las dimensiones actuales. Por otra parte, en las obras de remodelación de la vivienda nº 33 de la calle Martires situada a unos 50 metros más abajo del templo tuvimos ocasión de constatar la aparición de un ladrillo de barro fechado en 1792, es decir toda esta zona, que actualmente ocupa la parte baja de la población es de aparición muy posterior a la construcción de la Iglesia

⁴ Dominguez, J M «El edificio de la Iglesia» Programa de Feria y Fiestas, 1991

encuentran unidas con mortero de cemento, pero aun así las humedades bajo la misma siguen siendo una cuestión de difícil solución.

Si analizamos la trama urbanística del lugar podemos comprobar que la denominada plaza de la Iglesia no es más que el ensanchamiento paulatino de la calle del mismo nombre, que tras varias rectificaciones de alineación en las fachadas del acerado superior acaba abarcando justamente la nave de la Iglesia, por lo que la disposición transversal de esta constituye un auténtico tapon a la circulación y presión del viento del sur.

Todos estos inconvenientes, que ha tenido y tiene el edificio parroquial, se hubieran evitado si el templo se llega a proyectar en sentido contrario, es decir totalmente en llano y con la fachada principal y torre aldeaña mirando hacia la población. También se hubiera eludido el ingente esfuerzo constructivo que supuso nivelar e incluso elevar la cabecera de la Iglesia debido a la pendiente del terreno y, consecuentemente, hubiera supuesto un considerable ahorro de material pétreo.

Llegados a este punto queda en pie una pregunta: ¿se equivocaron los proyectistas al trazar el templo sobre un terreno que se encontraba totalmente des-embrazado?

De ningún modo. La Iglesia de Villanueva del Rey, en todos los aspectos fundacionales, reproduce los esquemas del patrón edificativo del momento y, como no podía ser menos, también la colocación del templo creemos que obedece a una tradición litúrgica medieval muy extendida, de situar el altar y al sacerdote mirando al Este, por ser «Christo Nuestro Redentor en las escrituras comparado al sol cuando nasce, y el abernos prometido que del oriente venia a juzgar el mundo, por lo qual pareçemos como esperarle quando a el nos ynclinamos bueltos a oriente»⁶. También es aceptada la orientación de la cabecera hacia el Este por ser la dirección de la Tierra Santa.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPANARIO

Como consecuencia del retranqueo hacia uno de los paramentos de la torre y el abandono de los otros tres, el cuerpo de campanas se sustenta de la siguiente manera: el muro derecho del nuevo campanario se centra y descansa sobre el correspondiente a ese mismo lateral de la torre, el lienzo posterior está macizado con su homónimo, y, por último, para apoyar el vértice anterior izquierdo se levanta de pie un cimiento.

Por la saca de la piedra que se precisa para este nuevo cimiento y la necesaria para el macizado del muro posterior, se pagaron seis peones (jornales) y fue portada por una carreta y dos hombres durante siete días. También se debió reutilizar toda la piedra del derrumbe.

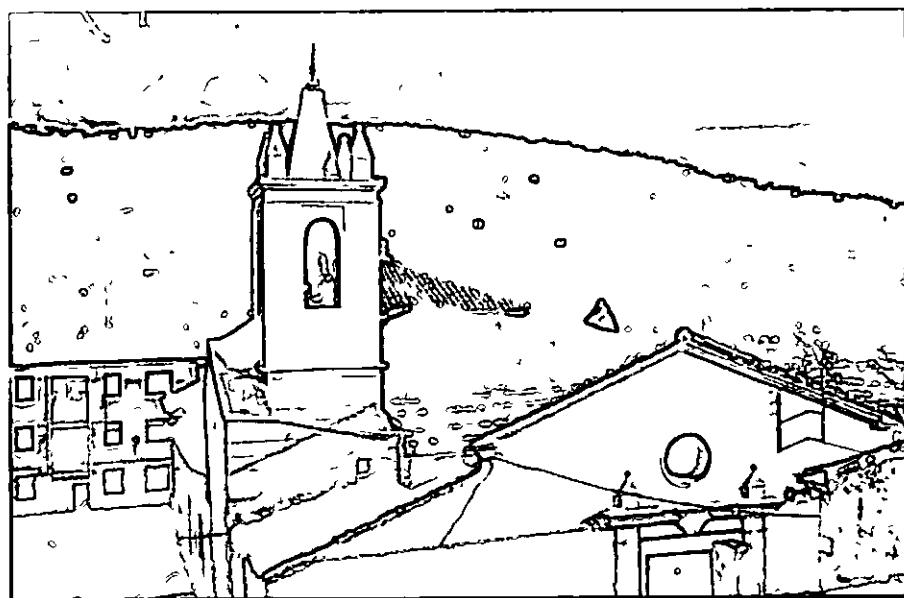
Además de estos jornales, sabemos que los peones que limpiaron los ladrillos rescatados de las ruinas dedicaron parte de la jornada en «sacar una poca de piedra perca de la Iglesia».

⁶ Anónimo (Tratado de arquitectura del siglo XVI) - Dirección General de Bellas Artes y Archivos Madrid 1995.

Y efectivamente «cerca de la Iglesia» hemos localizado una cantera con grandes posibilidades de que sea este el lugar de donde se extrajo la piedra. Se encuentra distante unos 350 metros, en el paraje denominado «La Jurá», junto al lugar conocido como «la cueva». Esta es la única cantera existente por los alrededores y además con clarísimas muestras de haber sido explotada hace siglos.

Aunque el hecho pueda tener relativo valor histórico, hemos creído conveniente hacer una breve referencia de este hallazgo por entender que el conocimiento de la procedencia de los materiales de una construcción completa su análisis al saber, además, cuáles son sus entrañas.

En cambio, la observación y el conocimiento de la cantera tiene un significado interés educativo, en especial el estudio de la fisonomía del terreno que la circunda, el trayecto de rodamiento del material, la bancada de carga de la carreta, el



recorrido de salida al camino, los cortes de la piedra con un frente a dos caras ya apenas diferenciados de la superficie exterior de la piedra, etc. etc.

Volviendo a las obras del campanario, hemos de decir que está construido en su totalidad de ladrillo. Se precisaron 9 300 piezas.

Por falta de materiales -cal-, las obras se llevaron a cabo en dos fases, en la primera se levantó el campanario (1660), y en la segunda (1663) se hicieron y cubrieron las escaleras y se «lució» y/o «encinto» la torre a regla para después pintarla de almagra⁶.

⁶ El almagra es una mezcla natural de óxido rojo de hierro y alumina que proporciona un color encarnado basto.

Con el enlucido del ladrillo y la pintura, se conseguía crear una estructura superficial densa que aumentara la impermeabilidad y mejorara la fuerza y durabilidad del material cerámico, tanto es así que ha llegado a nuestros días un campanario en perfectas condiciones, solo necesitado de las pertinentes operaciones de mantenimiento. El único cambio experimentado ha sido el color, actualmente blanco y en su origen rojizo. Es de suponer que el primitivo aspecto rojizo del campanario potenciaba el valor artístico de la edificación.

El mayor gasto de la obra lo representó la construcción de dos caleras, la primera costó 70 ducados y la cal fue la empleada en la primera fase de la obra, y la segunda ascendió a 40 ducados.

Los gastos se distribuyeron de la siguiente forma:

- Materiales	83 538 mrs (caleras incluidas)
- Maestros	31 008 mrs
- Peones	16 524 mrs
- Herramientas	6 732 mrs
- Portes	5 712 mrs
TOTAL	143 514 maravedis

Con los maestros se concertó el resultado de erigir el campanario, por lo que no es posible conocer exactamente los días que emplearon en la ejecución del trabajo.

Como ya sabemos, por falta de cal las obras quedaron paralizadas unos tres años, que fue el tiempo que medio hasta la construcción de una nueva calera. En ese lapso de tiempo fue instalada una campana de las del antiguo campanario⁷ para el llamamiento de los oficios.

Cuando se acometió esta tarea, quedaban por hacer, entre otros trabajos, las escaleras de la torre, la cubierta de estas y seguramente los pináculos del campanario, porque fue en la segunda fase de las obras cuando se colocó la veleta, la cruz y las ollas en los remates, y de haber sido construidos los pináculos en la primera fase, la incrustación posterior de estas piezas de hierro hubiera precisado romper los extremos de todos los elementos que adornan el campanario.

Ante la ausencia de escaleras, la campana fue colocada con la ayuda de un torno traído ex profeso desde Belmez. Hemos de hacer notar que el peso total de una campana mayor superaba las 20 arrobas⁸, por lo que la solución del torno debió ser la única posible si se quería instalar una campana antes de que fueran acabadas las obras.

Hemos admitido que la cubierta del campanario se encontraba plana en ese momento, por lo que en ella se tuvo que instalar el torno elevador, desde cuyo lugar se hacía más cómodo girar el cilindro sobre el que se iba arrollando la cuerda para subir la campana, suponiendo que así de simple fuese el funcionamiento de esta maquinaria.

⁷ No consta que se adquirieran nuevas campanas.

⁸ En las cuentas de fábrica del año 1742 consta que fue pesado el metal de una campana antes de fundirla y dio un peso de 19 arrobas y 5 libras.

RESULTADO

El resultado es un conjunto formado por dos cuerpos perfectamente diferenciados: un tramo de la primitiva torre de 8 metros de alto, de superficie cuadrada – 5'35 metros de lado-, realizado de mampostería con sillares esquineros dispuestos en forma de sogá y tizon, y un cuerpo de campanas igualmente cuadrangular –2'90 metros de lado- que se dispone con cuatro arcos de medio punto para las campanas, luciendo en lo alto de cada uno de los vértices cuatro pináculos terminados en bolas y en el centro, a modo de remate, un chapitel con cruz y veleta

La solución de desplazar el campanario hacia la nave del templo no pudo ser, a nuestro juicio, más acertada, y también la forma de enlazar los perímetros de torre y campanario en sucesivos niveles, mediante planos inclinados en descenso y buscando hábilmente la unión de ambos cuerpos. Todo ello disfrazó de tal forma los cambios de volumen, que durante siglos ha pasado desapercibida la disfunción entre las dos partes que componen el edificio. No es demérito de quienes han visto o escrito sobre la torre el haber pasado por alto la peculiaridad arquitectónica del edificio, sino virtud de quienes así diseñaron el resultado

LA TORRE EN SU CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

Cuando se construye un edificio eclesiástico en zona urbanizada es necesario adaptarse al terreno disponible, pero cuando se proyecta sobre un descampado, como es nuestro caso, puede y debe cumplir la edificación todas las reglas imperantes en su época, especialmente las referidas a la organización de los elementos externos

Pues bien, la planta primitiva de la Iglesia de Villanueva del Rey es de cruz latina y a los pies de esa cruz, aneja al muro izquierdo, se ubica la torre. Sin embargo, el lugar que exactamente ocupa la torre no responde a ninguna premisa constructiva, y tan sólo 5 metros la separan del lugar donde realmente debería estar, es decir, justamente a los pies de la nave y compartiendo línea de fachada con la portada principal. De esta forma, todos los elementos externos del primitivo edificio estarían ordenados, y la torre, fuera de la planta de la Iglesia, contextualizada en el conjunto arquitectónico

Pero no es la ubicación de la torre la que incumple el orden de los elementos, sino la portada la que no se encuentra en su lugar de origen. Decimos esto porque creemos que la ampliación de la Iglesia llevada a cabo en el año 1795⁹ debió consistir en la prolongación de la nave, justamente el último tramo de la bóveda, e hizo desaparecer la primitiva portada

Al margen de la incongruencia o discordancia de la solución actual, todas las comprobaciones físicas que hemos realizado, tanto en el aspecto interior como exterior del templo, apuntan a que ha habido un cambio de alineación sobre muros de fachada, lo cual significa que la portada principal actual no es la originaria y que en un principio portada y torre compartieron una misma línea de fachada

⁹ La Iglesia parroquial fue ampliada en 1795. Ramírez de las Casas Deza, L. «Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba». Córdoba, 1840

Los postulados de esta afirmación son

- LA PORTADA PRINCIPAL. La traza y ejecución arquitectónica de la portada principal responde a esquemas dieciochescos. También podemos apreciar en los remates de las dos pilastras que franquean el vano adintelado de la portada, las réplicas de los pináculos que en cada una de las esquinas adornan el campanario, lo que nos hace considerar que primero fue el campanario y después la prolongación de la nave principal con la ejecución de la actual portada.

- LOS SOPORIALES. Cuando en 1671 se construyen los soportales se levantan con la finalidad de guarnecer el muro lateral derecho de los perjuicios que le ocasionaban el viento y el agua, y efectivamente así se debió hacer, cubriendo la totalidad del muro existente en esa fecha, es decir, desde la capilla del baptisterio hasta los pies de la nave. Sin embargo, hoy podemos ver como queda desprovisto de esa protección el tramo de los cinco últimos metros de la nave, que consideramos corresponden a la ampliación llevada a cabo a finales del siglo XVIII. Por otra parte, hay que destacar que el punto donde acaban los soportales se encuentra en línea con la cara oeste de la torre, de tal manera que resulta obvio pensar que en ese mismo orden de alineación debió estar la fachada originaria.

- EN EL INTERIOR. Especialmente interesante es la última arcada de la nave (que asimismo abarca cinco metros), en la medida en que su traza es bastante defectuosa y de peor ejecución. El último fajón de la bóveda tiene dos niveles y mayor anchura total, varía la distancia entre fajones, la trayectoria o traza de los últimos intrados es diferente a la del resto, existe una reducción injustificada de la nave que comienza justo en el límite donde acaba la torre y también en el muro puesto y a la misma altura se aprecia otra pequeña reducción, y, por último, el placado ornamental es una imitación del resto de los que adornan la nave. En conclusión, podemos asegurar que la ejecución de la última arcada no pertenece a la misma intervención que la del resto de la bóveda.

Respecto a la sala de reuniones que se encuentra adosada al lateral izquierdo de la nave, en el espacio comprendido entre torre y fachada principal, sin duda es una construcción posterior.

CONSIDERACIONES FINALES

Debemos considerar que la forma de acrecentar nuestro Patrimonio Histórico está en un mejor entendimiento del monumento, de su propia historia, de su realidad inminente y también de sus modificaciones.

Los villanovenses hemos heredado un edificio eclesástico que es espejo de nuestra vida religiosa, en el que se desenvuelve parte de nuestra actividad, y expresión de nuestra cultura e historia, por ello, su conocimiento debe ser asumido con un espíritu tolerante y de respeto, máxime si tenemos en cuenta que se trata de un edificio que tras largos siglos de supervivencia sigue cumpliendo la misma función para la que fue construido como lugar de culto.

Conocer un edificio histórico es comprenderlo y hacerlo propio respetándolo. Valorar nuestro legado cultural, nuestro patrimonio arquitectónico, es hablar de **conservación**.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba